



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 3 de julio de 2017

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones complementarias pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

D. Honorato López Isla ha presentado su dimisión como Consejero de la Sociedad, comprendiendo su renuncia la de sus cargos en la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Atentamente,

José Luis Martínez Dalmau
Saeta Yield, S.A.